

Informe del Representante Legal de la Fundación Alpina a los Señores Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales y los Estatutos de la Empresa y la Fundación, pongo a consideración de los Señores Accionistas el informe del Representante Legal, con referencia a las gestiones y resultados correspondientes al año 2015

En 2015 la Fundación Alpina trabajó y participó en iniciativas y alianzas con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales buscando contribuir al mejoramiento de seguridad alimentaria y las condiciones nutricionales de la población. Un rápido balance da cuenta de la ejecución y participación en 9 proyectos en Colombia (3 en Cauca, 2 en la Guajira, 3 de educación alimentaria y 1 proyecto en el Salado), la publicación de 10 textos, manuales y documentos en los que se sistematizan lecciones aprendidas, conocimientos y propuestas metodológicas de interés para terceros y la incidencia en políticas públicas nacionales y regionales, particularmente en los temas de seguridad alimentaria y nutricional, desarrollo rural a pequeños productores, metodologías innovadoras en educación alimentaria y manejo asociativo de proyectos productivos.

1. Logros 2015

1.1. En lo interno

- 1.1.1 Reorientación estratégica. Se hizo una revisión del objeto social de la Fundación Alpina y se decidió reorientar los proyectos en desarrollo a la fecha hacia la seguridad alimentaria y nutricional de la población infantil y sus familias. Así mismo, se precisó que la fundación buscará a partir del diseño, ejecución, evaluación y sistematización de proyectos de desarrollo social, transformar las condiciones de calidad de vida y la seguridad alimentaria y nutricional de familias, niños y niñas del país. Los proyectos ejecutados por la Fundación incluirán estrategias productivos (principalmente en temas de alimentos), educación alimentaria y nutricional, así como también, promoción de estilos de vida saludables

Los proyectos que desarrolle la Fundación Alpina deben responder a las condiciones sociales del país, así como a las particularidades y necesidades de la población que se intervenga. Desde su inicio, deben contener acciones que permitan que sus desarrollos sean sostenibles, los resultados evaluables y las intervenciones coherentes con los planteamientos de Política Pública.

Además de generar impactos positivos directamente sobre la población objetivo de cada proyecto, el conocimiento generado a partir de la implementación y evaluación de dichos proyectos, debe ser sistematizado y diseminado de tal forma que pueda ser transferido a entidades gubernamentales, privadas de carácter nacional o local, así como a las misma comunidad, a través de la generación de metodología innovadoras costo-efectivas, debates académicos y de control social, participación en espacio de construcción de políticas públicas y desarrollo de estudios rigurosos sobre los temas de interés de la Fundación.

Importante precisar entonces que, el redireccionamiento está asociado al ajuste de esquemas y formas de trabajo, la gestión del conocimiento generado y la evaluación de las intervenciones, más que al objeto social propio de la Fundación.

1.1.2 Durante 2015 la Fundación Alpina continuó consolidando en el país una red de expertos en seguridad alimentaria y nutricional, desarrollo rural y metodologías y conocimientos útiles a las comunidades e instituciones que los requieran. Se destacan expertos en las siguientes áreas del conocimiento:

- Educación alimentaria, nutricional y estilos de vida saludable.
- Granjas familiares campesinas lecheras y hortofrutícolas.
- Asistencia Técnica a la mediana y pequeña producción de leche.
- Alianzas productivas y financiamiento a través de crédito asociativo e individual.
- Planes locales y municipales de Seguridad Alimentaria.

1.1.3 El propósito de la fundación de lograr un mayor y mejor impacto mediante la sistematización y divulgación de las experiencias y de las lecciones aprendidas se vio robustecido en 2015 con la consolidación y nuevos desarrollos de la página (BLOG) de las fundación (www.fundacionalpina.org) que ha permitido llegar y poner a disposición de diferentes públicos informes, publicaciones y materiales de la fundación; así mismo ha permitido interactuar con terceros interesados en nuestros proyectos y programas.

1.2. En lo externo.

Durante 2015 la Fundación Alpina impactó directamente en 10.000 familias, con 8 proyectos en ejecución.

1.2.1. Proyectos de la Fundación Alpina en 2015

Desarrollo social y productivo de las comunidades pastoriles ubicadas en la zona de frontera colombo venezolana del departamento de La Guajira.

El proyecto buscó fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades Wayúu de la Alta y Media Guajira, municipios de Uribía, Manaure y Maicao y hogares a partir del desarrollo de prácticas de buen manejo del hato ovino-caprino, así como, en la producción de alimentos para el consumo humano y animal.

Este proyecto se inició el 2 de agosto de 2013 y finalizó el 2 de marzo de 2015, se suscribió el acta de recibo final del convenio No. 015 de 2013 el pasado 31 de agosto de 2015 y se recibió el pago del último desembolso el pasado 23 de diciembre de 2015. Se encuentre en proceso el trámite del acta de liquidación.

El valor total del proyecto ascendió a la suma de \$ 2.863.569.238, con su ejecución se logró atender 60 comunidades indígenas de Uribía y Manaure, donde se capacitó una red de gestores de 60 líderes comunitarios y 160 jóvenes estudiantes de los internados Wayúu de Siapaná y Nazaret. Se beneficiaron directamente 20 comunidades indígenas de la Alta y Media Guajira e indirectamente, a través de las capacitaciones y planes sanitarios para el manejo del hato ovino-caprino, cerca de 40 comunidades adicionales.

Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los Internados y de las Familias Wayúu de los Municipios de Frontera de la Alta y Media Guajira.

Este proyecto busca continuar fortaleciendo la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades Wayúu de la Alta y Media Guajira, apoyando la sostenibilidad del modelo integral de producción agrícola y pecuaria implementado en las 20 comunidades Wayúu y en los dos centros pedagógicos demostrativos creados en los internados de Siapaná y Nazaret, a través de la ejecución del anterior convenio de cooperación No. 015 de 2013.

En asocio con la Cancillería y la gobernación de La Guajira se suscribió el convenio de asociación No. 050 de 2015 por un monto total de \$ 1.080.000.000, con el propósito de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los internados y de las comunidades Wayúu de la Alta y Media Guajira. En línea con el proyecto ejecutado a través del convenio No. 015 de 2013, este pretende fortalecer y promover la sostenibilidad de los modelos integrales de producción agrícola y pecuaria desarrollados en veinte (20) comunidades, al igual que en los centros pedagógicos demostrativos implementados en los internados de Siapana y Nazareth. Adicionalmente el proyecto prevé crear un nuevo centro pedagógico demostrativo en el internado de Aremasain en Manaure, internado en el cual se desarrollará una intervención piloto que consiste en llevar a cabo unos talleres de educación alimentaria y hábitos de vida saludable que se espera contribuyan a empezar a posicionar este tema en la comunidad estudiantil Wayúu.

El proyecto empezó su ejecución el pasado 9 de julio de 2015 y debe culminar el 9 de julio de 2016. Se están beneficiando de manera directa cerca de 1,650 personas que conforman 395 familias, y la población estudiantil de los tres internados (más de 3.500 alumnos). Se ha creado una Red de gestores comunitarios y estudiantiles de conformada por 40 líderes comunitarios y 254 estudiantes, la cual está siendo capacitada para que sus miembros puedan actuar como agentes multiplicadores.

Aspectos a destacar en los proyectos de la Guajira

En el desarrollo e implementación de los diferentes proyectos que la Fundación ha promovido en La Guajira hay dos temas que han caracterizado nuestras intervenciones y que consideramos vale la pena destacar.

- El primero es la manera como los proyectos abordan el tema de la asistencia técnica para introducir y mejorar los métodos de producción tanto agrícola como pecuario. La metodología se apoya en la creación de una red de gestores comunitarios y estudiantiles que funcionan como multiplicadores de conocimiento, para lo cual reciben asistencia y capacitación a través de cinco (5) módulos de formación técnica en el manejo de buenas prácticas agrícolas y pecuarias.
- El segundo es la innovación técnica que los proyectos introducen en el manejo del hato ovino-caprino, tanto en las comunidades como en los Centros Pedagógicos Demostrativos en los internados en los que hemos intervenido. Innovación que consiste en la producción de alimentos para el hato y en la adopción y puesta en práctica de un plan sanitario para un adecuado manejo del hato ovino- caprino.

Incrementar la competitividad de la cadena láctea, en 14 municipios del departamento de Cauca.

Desde febrero del 2014 y en alianza con la Gobernación del Cauca, 14 alcaldías municipales, el Resguardo Indígena de Guachico, SENA y la Encubadora de empresas AGROINNOVA, la Fundación Alpina, viene ejecutando este proyecto, a través del cual se atienden 1628 familias dedicadas a la mediana y pequeña producción láctea y a la transformación y producción de derivados lácteos en los municipios de Popayán, Almaguer, La Vega, Cajibío, El Tambo, San Sebastián, Puracé, Patía, La Sierra, Silvia, Totoró, Timbio, Rosas y Sotaró, región que conforma la cuenca lechera del departamento.

El objeto de la alianza ha sido el de mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas e indígenas que participan en el proyecto, a través de atención integral a los productores, para promover su seguridad alimentaria y nutricional y disminuir su vulnerabilidad alimentaria, desarrollo de capacidades a través de la transferencia de conocimientos en buenas prácticas agropecuarias y ganaderas, fortalecimiento de capacidades organizativas y empresariales de los ganaderos y sus asociaciones, construcción y dotación de infraestructura productiva (Centros de Acopio y Plantas Procesadoras) y acompañamiento en procesos de comercialización.

Desarrollo social y productivo de familias productoras de leche en municipios estratégicos del departamento del Cauca.

A través de una alianza con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Fundación Alpina, en el mes de julio pasado, se inició la ejecución del proyecto.

El objetivo general se orienta a incrementar la competitividad de la cadena productiva láctea contribuyendo a mejorar las condiciones de vida 426 familias beneficiarias, 9 organizaciones de productores y un Cabildo Indígena, en los municipios de Popayán, Cajibío, Santander de Quilichao, Silvia, Patía, El Tambo y Mercaderes.

El proyecto se estructura a través de 3 componentes: desarrollo técnico, desarrollo socioempresarial y de seguridad alimentaria y nutricional.

Aspectos a destacar en los proyectos en el departamento del Cauca:

La implementación de los proyectos por parte de la Fundación Alpina, se han caracterizado por brindar una atención integral a las familias beneficiarias con el propósito de mejorar sus condiciones actuales de vida, potenciar sus capacidades productivas y recomponer el tejido

social. Para ello, se han ajustado e innovado las metodologías de capacitación y de asistencia técnica, con instrumentos idóneos y recurso humano que tienen en cuenta las particularidades socioeconómicas y culturales de las familias participantes, como las que presenta la pequeña producción rural.

Resultados alcanzados:

- Levantamiento de diagnóstico sobre las condiciones alimentarias y nutricionales de las familias productoras en 14 municipios del departamento del Cauca.
- Montaje y establecimiento de 420 huertas familiares y 4 comunitarias, a través de las cuales las familias se autoabastecen de alimentos, comercializan excedentes, mejoran hábitos alimentarios y se recuperan semillas y alimentos propios de la zona que se incorporan a la dieta familiar, a través de procesos de capacitación en elaboración y preparación de alimentos.
- Atención de 17 centros educativos agropecuarios con más de 800 alumnos, brindándoles asistencia técnica en la producción de alimentos y educación alimentaria.
- Desarrollo de procesos de capacitación y asistencia técnica personalizada a los productores en Buenas Prácticas de Ordeno, Buenas Prácticas Ganaderas y Buenas Prácticas de Manufactura, a través de más de 4.625 visitas.
- Mejoramiento del hato ganadero a través de procesos de inseminación artificial, con índices de efectividad del 57%.
- Incremento promedio en los volúmenes de producción de leche del 40% animal/día, mejorándose los ingresos de las familias en un 30%.
- Diseño y establecimiento de 1.500 hectáreas, bajo modelos de producción eco-eficientes y sistemas forrajeros.
- Aumento en la capacidad de carga de 0.5 a 2.5 animales/hectárea.
- Registro ante el ICA de un total de 1.387 fincas, lo que le permite al productor, acceder a servicios complementarios.
- Elaboración del primer Estudio Regional de Suelos para el departamento del Cauca.
- Más del 74% de productores con excelente calidad de leche.
- 7 organizaciones de productores, comercializando con las Agroindustrias.
- Fortalecimiento y recomposición del tejido social, en las zonas de intervención del proyecto.
- Apoyo y asistencia técnica al Centro de Recuperación Nutricional de niños indígenas (Resguardo Canoas-Santander de Quilichao).
- Articulación de los actores de la cadena, a través de la conformación de la Mesa Láctea del Cauca

Reconstrucción de El Salado, Bolívar – Parque Agroecológico El Salado.

La alianza en la que participa la Fundación Alpina, bajo el liderazgo de Fundación Semana, fue señalada por el Presidente de la República de Colombia en modelo y piloto del proceso de restitución de tierras y de atención a las víctimas del conflicto armado.

Durante 2015, con la intervención directa de la Fundación Alpina y en alianza con la Gobernación de Bolívar se realizó el montaje de una granja o centro de desarrollo y transferencia de tecnología agropecuaria apropiada para los Montes de María, en el corregimiento de El Salado, que permita el desarrollo social y económico del territorio.

Los principales resultados de este proyecto que impacta sobre 320 familias campesinas son:

- Montaje de los módulos pecuarios y agrícolas (servicio de monta ganado vacuno de doble propósito, hatos ovino y caprino, gallinas ponedoras-producción de huevos, producción de conejos, piscicultura, lombricultivo, vivero, forrajes, frutales, huerta) que constituyen la granja experimental del colegio.
- El proyecto del Parque Agroecológico se ha convertido en fundación sin ánimo de lucro enfocada al desarrollo agroambiental, social, tecnológico y económico de El Salado y los Montes de María.

Durante el 2015 se enfocó el trabajo en cinco componentes estructurales para la región de los Montes de María con el apoyo de US-AID (Hoja de Ruta de los Montes de María) y en el marco del financiamiento otorgado por el BID –FOMIN a la reconstrucción para El Salado, Macayepo y Palenque:

- Educación no formal.
- Investigación aplicada.
- Extensión rural y transferencia de tecnología.
- Servicios y productos agroambientales.
- Emprendimiento y asociatividad.

La Alianza por la Reconstrucción de El Salado es hoy un modelo de gestión y de alianzas público-privadas en el país y de intervención para el posconflicto.

Alianzas Productivas MADR

En el año 2015 la Fundación Alpina, finalizó la ejecución de 3 proyectos de Alianzas Productivas, en alianza con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y en los cuales participó como Organización Gestora Acompañante (OGA) y a través de los cuales fueron apoyadas, acompañadas técnicamente y fortalecidas, las asociaciones de productores Cooprolezcas y Asproap en el municipio de Silvia y Asoimpa en el municipio de Puracé, las cuales asocian a un total 255 familias de productores campesinos e indígenas.

Los proyectos contaron con una inversión total de recursos por valor de \$4.248 millones, aportados por el Ministerio de Agricultura por valor \$ 1.035 millones, por los productores \$2.768 millones, y el saldo fue aportado por las alcaldías de Puracé y Silvia, Corporación Regional del Cauca y Fundación Alpina.

Las Alianzas fueron finalizadas y liquidadas en el mes de septiembre de 2015, con excelentes resultados sociales, productivos y económicos para las familias beneficiarias.

Colegios con Educación Alimentaria

Durante 2015, la Fundación Alpina continuó con la implementación de tres proyectos de Colegios con Educación Alimentaria: uno con cofinanciación de la Fundación Carrefour (2012-2015), otro con la Fundación Femsa (2014-2016) y otro con la Alcaldía del municipio de Tocancipá (2014-2015); donde los dos últimos se constituyeron en réplicas del primero, al éste haber obtenido resultados de gran importancia para las comunidades educativas de los colegios donde tuvo lugar el proyecto.

En este sentido, Colegios con Educación Alimentaria se ha constituido en una estrategia de intervención educativa de gran importancia para la Fundación Alpina, ya que se ha convertido en un modelo de educación alimentaria que ha sido validado, probado y replicado de manera exitosa.

Dentro de los aspectos a destacar de la implementación de este modelo en 2015 se encuentran:

- La implementación de estrategias de información, educación y comunicación en torno a hábitos saludables, a partir de los saberes, realidades y creencias de la comunidad, lo cual ha permitido la legitimación y el posicionamiento de los temas de seguridad alimentaria y nutricional en las agendas de las comunidades intervenidas
- El trabajo con los padres de familia de las comunidades educativas, lo que ha permitido la integración de la familia en torno a hábitos de vida saludable,

promoviendo el consumo de alimentos saludables y variados, partiendo del uso eficiente de los recursos disponibles, esto es, aprender cómo comer más saludablemente sin que ello implique un mayor gasto para la familia.

- El trabajo con los docentes, coordinadores y rectores de las instituciones educativas participantes, como estrategia fundamental para lograr la sostenibilidad de las acciones. Aquí el reto más importante ha sido la incorporación de los temas de educación alimentaria a la maya curricular de los colegios.
- La articulación con las autoridades locales para la implementación de acciones en torno a ambiente escolar, donde el desarrollo de acciones conjuntas han permitido potenciar los resultados esperados de los proyectos.

Es de destacar que el proyecto de **“Familias bien Nutridas y Saludables”** desarrollado con la Alcaldía de Tocancipá, tuvo un factor diferenciador frente a otras iniciativas de seguridad alimentaria, el cual hace referencia al alcance mismo del proyecto, ya que no se limitó a la generación de capacidades y conocimientos en la comunidad educativa, como es el caso de los proyectos de Colegios con Educación Alimentaria, sino que buscó llegar a un número mayor de habitantes de la comunidad. Ello supuso un reto muy importante de sensibilización y comunicación, por lo que el proyecto contó con estrategias robustas en estos aspectos que le permitió apoyarse de manera fundamental en las estructuras propias del municipio (emisoras comunitarias, tenderos, autoridades locales, entidades públicas presentes en el municipio, entre otras). Adicionalmente, el proyecto contó con un componente de gran relevancia de incidencia en la política pública del municipio ya que la Fundación Alpina acompañó a la Alcaldía en la formulación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y de su plan de acción, generando así la sostenibilidad de las acciones propuestas y potencializando los resultados obtenidos.

1.2.2. Participación de la Fundación Alpina en escenarios con incidencia en la construcción de políticas públicas:

Por iniciativa de la Cancillería, la Fundación Alpina ha venido jugando un papel relevante en la estructuración del Plan Fronteras por la Prosperidad (PFP), en el componente productivo. De hecho, la Fundación Alpina asumió liderazgo en la formulación de proyectos con pequeños productores y comunidades indígenas en zonas de frontera de la Alta Guajira y Serranía del Perijá.

La Fundación Alpina participa desde 2011 de la Alianza de Antioquia por la Equidad, órgano de concertación, articulación y coordinación del Gobierno departamental, la

sociedad civil y el sector privado en el propósito de orientar la formulación e implementación de políticas sociales.

En el marco de esta iniciativa la Fundación Alpina ha tenido una activa participación mediante su participación en la mesa de alianzas público-privadas (MAPPA) liderada por la ANDI y la mesa de fundaciones empresariales de Antioquia, liderada por Proantioquia y la Federación Antioqueña de ONG.

Desde 2011 la Fundación Alpina forma parte del Grupo de Trabajo sobre Pobreza Rural y Desarrollo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Desde 2009 la Fundación Alpina hace parte del Consejo Asesor de la Sociedad Civil de la Representación del BID en Colombia (CONSOC), también forma parte de RedeAmérica - Nodo Colombia y de la Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE), siendo miembro de la junta directiva de esta.

Como parte de nuestras metas para 2015, estaba la realización del Primer Foro de la Fundación Alpina, el cual se realizó con gran éxito durante el mes de septiembre de ese año. Para la Fundación resulta fundamental generar espacios que promuevan el debate y la construcción de conocimiento entre actores públicos y privados alrededor de la seguridad alimentaria y nutricional.

En tal sentido, se llevó a cabo el Foro denominado “Foro Fundación Alpina 2015 Seguridad Alimentaria y Nutricional: estrategias para la sostenibilidad”, el cual contó con la presencia de 300 personas en la ciudad de Bogotá y con la participación de 100 personas vía Streaming de las ciudades de Riohacha y Popayán.

El evento tuvo la presentación principal de Sam Kass, Chef personal de la familia Obama hasta diciembre de 2014, Asesor de la campaña “Let’s Move!” de la primera Dama y Asesor Principal de la Casa Blanca sobre políticas de nutrición. De igual forma, el Foro contó con la participación de Fernando Ruiz, Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios y Tatyana Orozco, Directora del Departamento para la Prosperidad Social (DPS), quienes ofrecieron el panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país; seguidos por un panel de reflexiones teóricas en la materia en el cual participaron expertos como José Luis Barreiro, Director de Acción Contra el Hambre (ACH); Ana Mercedes Cepeda, Oficial de Programas del Programa Mundial de Alimentos (PMA); Michela Espinoza, Subdirectora de Seguridad Alimentaria del Departamento para la Prosperidad Social (DPS); Adrián Díaz, Asesor de Familia, Género y Curso de Vida de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); entre otros.

El Foro cerró con un panel de revisión de experiencias el cual giró en torno a los retos en la formulación de políticas públicas desde el Gobierno Nacional y la implementación de proyectos en territorios específicos, en comunidades con muy diversas características socioculturales, con condiciones geográficas y climáticas extremas y saberes ancestrales muy variados que no se pueden desconocer. En este panel participaron, entre otros, Ana María Angel, Directora de Nutrición del ICBF; Diana Pineda, Líder de inversión social de la Fundación Éxito; Aida Pesquera, Directora de Oxfam Colombia; y Beatriz Arismendi, Directora del Programa Conjunto “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven seguridad alimentaria y nutricional”.

2. Retos 2016

A partir de las directrices definidas por el Consejo directivo de la Fundación, así como los aprendizajes y el conocimiento generado a partir de la implementación de los proyectos y los retos que le implican al país desarrollos que aporten de manera significativa a un nuevo ordenamiento social a partir del post-conflicto, la Fundación enfrenta grandes retos para el año 2016

- Definir, hacer explícito y dar a conocer el esquema que va a orientar la relación Empresa-Fundación. Esto implica precisar el alcance y la naturaleza de las acciones tanto de la empresa como de la Fundación, con el fin de facilitar sinergias, trabajo compartido y generar autonomía a la fundación en su direccionamiento estratégico.
- Definir y escribir el marco estratégico de la Fundación para los próximos 5 años.
- Revisar, alinear y orientar tanto los proyectos en ejecución como los nuevos proyectos, bajo un esquema que permita, de manera unificada, hacer visible los propósitos, los resultados esperados, las sinergias desarrolladas, así como también el conocimiento generado, a partir de cada proyecto y entre ellos mismos, al tenor de los objetivos de la Fundación. Esto implica partir de una rigurosa evaluación de los resultados obtenidos.
- Gestionar el conocimiento que a la fecha ha producido la fundación, con el propósito de posicionarla, hacer incidencia en política, transferir metodologías y conocimiento y buscar nuevos aliados que potencien la gestión de la Fundación.
- Diseñar e implementar una estrategia comunicativa y educativa que permita a la Fundación, a través del uso de diferentes medios de comunicación y redes, foros y debates académicos, posicionar el conocimiento generado, así como aportar a la generación de conciencia frente a la importancia y complejidad del tema nutricional en la población infantil en Colombia.

- Fortalecer la participación de la Fundación en espacios gremiales como la AFE, académicos, así como redes de trabajo con organizaciones similares como RedAmérica, con el fin de aportar en la construcción de respuestas coordinadas y unificadas frente a los temas de desarrollo rural y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del acuerdo de paz y el posconflicto en Colombia.

3. Aspectos legales

En cumplimiento del artículo 1o de la Ley 603 del 27 de julio de 2000, confirmamos que la Fundación utilizó software 100% legal, y los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Fundación ha cumplido sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Así mismo, manifestamos que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización; que la Fundación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados; que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Con mis consideración y todo respecto.

Atentamente,

(Fdo) Carlos Armando Mejia Bonilla
Representante Legal Suplente
Fundación Alpina